



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/16  
2 de marzo de 2006



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Octava Reunión  
Montreal, 3 al 7 de abril de 2006

**DEMORAS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

Descripción general resumida

1. En este documento se presenta el seguimiento a las decisiones que se tomaron en las reuniones anteriores del Comité Ejecutivo relativas a proyectos con demoras en la ejecución. Los miembros del Comité Ejecutivo pueden solicitar los informes de los organismos de ejecución y bilaterales sobre esos proyectos.

2. Este documento se divide en tres secciones: En la Sección I se examinan los proyectos con demoras en la ejecución sobre los que se solicitaron informes. La Sección II examina los proyectos para los que el Comité Ejecutivo solicitó informes de situación complementarios. La Sección III considera un proyecto cuya posible cancelación se propone en la 48ª Reunión y las repercusiones del proyecto cancelado en el cumplimiento.

**Sección I: Proyectos con demoras en la ejecución**

3. Cincuenta y cinco proyectos en curso se han clasificado como proyectos con demoras en la ejecución. Los proyectos con demoras en la ejecución son: i) proyectos que se esperaba que se terminarían con más de 12 meses de demora; y/o ii) proyectos en los que no se ha realizado un desembolso dentro de los 18 meses después de su aprobación. Sobre la base de los informes recibidos de los organismos de ejecución y bilaterales, los proyectos con demoras en la ejecución se desglosan como sigue: Banco Mundial: 13; PNUMA: 13; ONUDI: 12; PNUD: 10; Francia: 5; Alemania: 1; Suecia: 1. Italia no presentó un informe acerca su único proyecto con demoras, para Serbia y Montenegro.

4. En la Tabla 1 se exponen todas las causas de las demoras que se indicaron en los informes de los organismos. Los organismos de ejecución y bilaterales clasificaron las causas de las demoras en la ejecución relacionadas con estos proyectos en siete categorías (de la A a la G). La cantidad total de causas de las demoras supera la cantidad de proyectos con demoras debido a que algunos de ellos tenían demoras en la ejecución atribuibles a varias de estas causas. La Tabla 1 indica que la mayoría de las causas de las demoras son atribuibles a la empresa beneficiaria (19) y a los organismos de ejecución (8).

Tabla 1**CATEGORÍAS DE CAUSAS DE LAS DEMORAS EN LA EJECUCIÓN, POR ORGANISMO**

Categoría		Francia	Alemania	Banco Mundial	Suecia	PNUD	PNUMA	ONUDI	Total
A	Organismos de Ejecución	2		4		2			8
B	Empresa Beneficiaria	2		10		2		5	19
C	Causas Técnicas			1				3	4
D	Gobierno			3		3		1	7
E	Causas Externas			6		1			7
F	Decisiones del Comité Ejecutivo								0
G	No Corresponde	1	1			4		5	11
n.d.	No Disponible				1		13		14

Progreso en la solución de las causas de las demoras

5. En sus informes, los organismos de ejecución y bilaterales indicaron que se habían logrado diversos grados de progresos para resolver las demoras. Catorce de los de los proyectos que presentaban demoras en la 47ª Reunión ya se han terminado y 2 proyectos han progresado de un hito a otro o se ha eliminado la demora en la ejecución. Estos proyectos pueden retirarse de los informes futuros sobre proyectos con demoras en la ejecución.

Proyectos con algún progreso

6. Treinta y tres proyectos se clasificaron en la categoría con algún progreso y los organismos de ejecución y bilaterales indicaron que continuarían supervisando dichos proyectos. A pesar de los progresos alcanzados, debe advertirse que los proyectos que fueron aprobados hace más de tres años deben seguir supervisándose de conformidad con la decisión 32/4 y que, por lo tanto, no es posible retirarlos de la lista de proyectos sujetos a supervisión antes de su terminación, independientemente del grado de progreso alcanzado.

Proyectos sin progreso: carta de posible cancelación

7. Los proyectos para los que no se observa ningún progreso por primera vez se indican en la Tabla 2. Tal como se indica en dicha tabla, no se observaron progresos en los informes del PNUMA sobre los proyectos de dicho organismo incluidos en la Tabla 2, a pesar de que el PNUMA clasificó estos proyectos como proyectos con algún progreso. A fin de realizar una evaluación uniforme, la Secretaría del Fondo cambió la clasificación de este proyecto, de proyecto con algún progreso a proyecto sin ningún progreso. Conforme a los procedimientos existentes, la Secretaría del Fondo enviará avisos de posible cancelación para los proyectos del PNUMA y de la ONUDI que se indican a continuación como proyectos en los que no hubo ningún progreso.

Tabla 2**PROYECTOS EN LOS QUE NO HUBO NINGÚN PROGRESO**

Organismo	Código	Título del Proyecto	Fondos netos aprobados (\$EUA)	Fondos desembolsados (\$EUA)
PNUMA	BGD/PHA/42/TAS/18	Plan nacional de eliminación de SAO: Sensibilización del público y divulgación de información entre los principales interesados (programa de trabajo de 2004) en Bangladesh	30 000	0
PNUMA	BGD/PHA/42/TRA/16	Plan nacional de eliminación de SAO: programa de capacitación y certificación para técnicos de servicio de refrigeración, incluido el desarrollo de un código de buenas prácticas (programa de trabajo de 2004) en Bangladesh	39 500	0
PNUMA	GLO/ARS/39/TAS/246	Desarrollo de directrices para promover la seguridad en las conversiones de aerosoles	52 000	25 000
PNUMA	GLO/SEV/39/TAS/247	Asistencia para aumento de sensibilización regional	200 000	101 651
PNUMA	KEN/SEV/37/TAS/29	Asistencia sobre políticas y técnica en Kenya	10 000	8 000
ONUDI	BHE/FOA/39/INV/15	Eliminación de CFC-11 por conversión a tecnología de n-pentano en la fabricación de productos de espuma rígida para fines de aislamiento en Stirokart Co., en Bosnia y Herzegovina	364 650	304 450

## Sección II: Proyectos para los que se pidieron informes de situación complementarios

8. Si bien los proyectos de fortalecimiento institucional, bancos de halones, capacitación aduanera, recuperación, reciclaje y demostración no están sujetos a los procedimientos para la cancelación de proyectos, el Comité Ejecutivo decidió seguir supervisándolos, no obstante, según corresponda (decisión 36/14 b)). Entre los ocho informes pedidos, los organismos de ejecución indicaron progresos en cuatro proyectos. Se solicitaron informes de situación complementarios, a ser presentados en la 49ª Reunión, para los proyectos enumerados en la Tabla 3.

Tabla 3

### INFORMES DE SITUACIÓN COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

Código	Organismo	Título del Proyecto	Comentarios
IND/HAL/32/TAS/281	Australia	Programa nacional de gestión y de banco de halones en la India	En la 47ª Reunión, el Comité pidió un informe de situación complementario para hacer un seguimiento del progreso en la ejecución del plan de acción para reactivar el proyecto. Australia indicó que no había recibido el informe de la India. Por lo tanto, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar que se presente el informe a la 49ª Reunión.
IND/HAL/32/TAS/278	Canadá	Programa nacional de gestión y de banco de halones en la India	En este caso, se aplica el mismo comentario que para Australia, dado que ambos organismos bilaterales ejecutan el proyecto en forma conjunta.
AFR/HAL/35/TAS/29	Alemania	Establecimiento de un banco de halones regional para los países de África Oriental y Meridional (Botswana, Etiopía, Kenya, Lesotho, Namibia, Tanzania y Zimbabwe).	Alemania notificó que se estaba deliberando acerca de la elección de un operador para el equipo de regeneración de halones. Por lo tanto, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar un informe de situación complementario sobre este proyecto.
AFR/HAL/37/TAS/31	PNUD	Programa sectorial de eliminación: establecimiento de un banco de halones regional para África Occidental y Central (Benin, Burkina Faso, Camerún, Congo, Rep. Dem. del Congo y Guinea).	El PNUD indicó que aún se encontraba a la espera de recibir los planes finales nacionales estratégicos de reciclaje y que no había habido progresos en el proyecto. Por lo tanto, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno solicitar que se presente un informe formal a la 49ª Reunión.

## Sección III: Proyecto propuesto para su posible cancelación en la 48ª Reunión y las repercusiones del proyecto cancelado en el cumplimiento

9. El Banco Mundial ha solicitado que se cancele el proyecto plurianual de “Eliminación de todos los usos remanentes de metilbromuro en el control de plagas en suelos en Chile”. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre este tema figuran en el Informe

sobre la ejecución de los proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes (UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/18).

## RECOMENDACIONES

10. El Comité Ejecutivo puede juzgar oportuno:
- a) Tomar nota con beneplácito de los informes de situación complementarios y de los informes sobre proyectos con demoras en la ejecución presentados a la Secretaría por Australia, Alemania, Canadá, Francia, Suecia y los cuatro organismos de ejecución, tal como figura en el documento sobre demoras en la ejecución de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/16);
  - b) Tomar nota de que la Secretaría y los organismos de ejecución adoptarían las medidas establecidas según las evaluaciones de la Secretaría (progreso, algún progreso, o ningún progreso), e informarían y notificarían a los gobiernos y a los organismos de ejecución según correspondiera;
  - c) Pedir que el Gobierno de Italia presente un informe sobre demoras en la ejecución en la 49ª Reunión.
  - d) Tomar nota de la terminación de 14 de los 56 proyectos enumerados con demoras en la ejecución;
  - e) Tomar nota de que se deberán enviar cartas de posible cancelación para los proyectos que siguen:

Organismo	Código	Título del Proyecto
PNUMA	BGD/PHA/42/TAS/18	Plan nacional de eliminación de SAO: Sensibilización del público y divulgación de información entre los principales interesados (programa de trabajo de 2004) en Bangladesh
PNUMA	BGD/PHA/42/TRA/16	Plan nacional de eliminación de SAO: programa de capacitación y certificación para técnicos de servicio de refrigeración, incluido el desarrollo de un código de buenas prácticas (programa de trabajo de 2004) en Bangladesh
PNUMA	GLO/ARS/39/TAS/246	Desarrollo de directrices para promover la seguridad en las conversiones de aerosoles
PNUMA	GLO/SEV/39/TAS/247	Asistencia para aumento de sensibilización regional
PNUMA	KEN/SEV/37/TAS/29	Asistencia sobre políticas y técnica en Kenya
ONUDI	BHE/FOA/39/INV/15	Eliminación de CFC-11 por conversión a tecnología de n-pentano en la fabricación de productos de espuma rígida para fines de aislamiento en Stirokart Co., en Bosnia y Herzegovina

- f) Tomar nota de las recomendaciones de la Secretaría respecto del tema relativo a la cancelación del plan plurianual “Eliminación de todos los usos remanentes de metilbromuro en el control de plagas en suelos en Chile”, ejecutado por el Banco Mundial, tal como se presenta en el Informe sobre la ejecución de los proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes (UNEP/OzL.Pro/ExCom/48/18).